AÑO XVI — MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 1914 — NÚM. 4.615

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

Las aguas de Abril han hecho al «Mayo florido y hermoso», que no puede empezar con tiempo más espléndido.

Los campos presentan en estos días en que el calor los hace desarrollarse briosamente, un bello aspecto; los encantos del paisaje primaveral alegran el espíritu, pues son anunciadores de un año abundante de pan en Castilla, que aumentará la riqueza, alejará la miseria y evitará mucho la emigración odiosa.

Que los calores actuales alternen con frecuentes lluvias es lo que hace falta; para que las ilusiones de nuestros labradores se tornen en realidades, que buena falta hacen.

Trigos.—La baja de que ya dimos cuenta en nuestra crónica anterior, se ha aumentado en la semana que acaba de terminar. La oferta vendedora ha sido activa y considerable, pudiendo afirmar que todo el trigo que hay en Castilla se ha visto esta semana por los compradores.

La mayoría se ha retraído para esperar á ver si se repone algo la situación, y otros, bastantes, se han decidido á vender, temerosos de que la baja aumente más todavía.

Cebada.—La paralización de los compradores de este grano ha traído más bajas, siendo ya el precio corriente de oferta el de 24 reales las 70 libras en diferentes mercados.

Centeno.—Ha aflojado también este cereal, pero es el que se sostiene más, pagándose al detall á 30 reales, no habiendo bajado, ni mucho menos, en la proporción que lo ha hecho el trigo.

Harinas.—El haberse nivelado los precios de la primera materia en Castilla con los del litoral, permitirá á nuestra molinería sostener los precios de la harina, porque hallará más mercados de los que hasta aquí tenía. La baja del trigo ha motivado también alguna en la harina, y parece ser que ya los compradores empiezan á ir aceptando proposiciones en baja por parte de la industria harinera de Castilla, que hasta aquí ha trabajado con limitadísimo margen de utilidad.

Salvados.—La baja de la cebada ha traído la de los residuos, y aunque no mucho, han bajado algo en determinadas clases.

A. A.

Valladolid 4 de Mayo.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Una cruz.—Se concede la cruz del Mérito militar blanca, con pasador del profesorado, al capitán de Artillería D. Luis Nevot.

Instancia desestimada.—Se ha desestimado la instancia del segundo teniente de la escala de reserva, D. Francisco Rodríguez Saracibar, que pedía la mejora de antigüedad en su empleo.

SUCESO ACLARADO

El asesinato del juez

Pontevedra 5.—Por fin se ha puesto en claro lo relativo al asesinato del juez de Ribadumia.

Su antiguo criado Manuel Sauto Pájaro, que empezó atribuyendo el crimen á seis desconocidos, ha terminado por declararse autor del asesinato.

Dice que lo cometió para vengarse de Fariñas por haberle éste despedido sin pagarle las soldadas.

El asesinato da repugnantes detalles del hecho. Mató al juez con una estaca de las que se emplean en viñas, dándole golpes en la cabeza. Después, con una navaja, le destrozó las ropas.

Sauto ha confesado su delito viendo que la justicia encarcelaba á un amigo suyo panadero, suponiéndole encubridor.

DESDE FUENTIDUEÑA

SOBRE EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Reunidos en asamblea en la villa de Fuentidueña (Segovia) hoy veintisiete de Abril de mil novecientos catorce, los representantes de diez y seis pueblos de esta región, debidamente autorizados por sus respectivos Ayuntamientos, para tratar de la supresión del impuesto de consumos, según convocatoria al efecto, por la presidencia se declaró abierta la sesión; y después de un pequeño discurso alegórico dando la bienvenida á los señores presentes, se dió cuenta de las asambleas celebradas en Palma de Mallorca, Zaragoza, Montalbán y otros puntos, sobre estos mismos fines, y enteradas las comisiones del objeto de la reunión, por unanimidad se acordó:

Primero. Reproducir en primer lugar la instancia dirigida al ministerio de Hacienda por los Ayuntamientos de Mallorca, en súplica de que para el próximo año de 1915, se suprima en todos los municipios de la Nación, el impuesto de Consumos y se hagan extensivos á los de corto vecindario los beneficios que á las capitales de provincia conceden las leyes de 12 de Junio de 1911 y 3 de Agosto de 1907; pues con ello se obtendría el engrandecimiento de las haciendas locales amenazadas de muerte en otro caso.

Segundo. Que toda vez que la cantidad correspondiente á dicho impuesto se halla consignado en los presupuestos municipales sea uno solo el repartimiento girado para cubrir las atenciones todas del presupuesto sin que éste sea de obligación remitirle á la Administración de Hacienda ni al Gobierno de provincia, y sí sólo de la competencia exclusiva de los Ayuntamientos y Juntas municipales, quienes representando á todas las clases del Municipio, establecerán por sí y ante sí las bases necesarias y más adecuadas para ello puesto que nadie mejor para conocer las necesidades de sus representados.

Excitan á los demás Ayuntamientos á fin de que ya por regiones, provincias ó partidos de la Nación, se reunan en Asambleas y hagan lo propio que las celebradas á estos fines.

3.° Recurrir á los representantes en Cortes y Senado, respectivamente, para que recaben del Gobierno cuanto se pretende y que tan necesario es á los pueblos que representan.

4.° Felicitar á los Ayuntamientos Mallorquinos por su iniciativa en asunto que tanto interesa á todos.

Con lo cual se dió por terminado el acto firman y certifican. Por Fuentidueña. Santiago Castillo y Juan de la Fuente; por Laguna de Contreras, Daniel García y Urbano Esteban; por Membibre, Mariano García y Martín Moreno; por Aldeasoña, Galo Rojo y Martín Moreno; por Montejo de Cuéllar, Mariano Cantalejo y Agapito Hernández; por Cuevas de Provanco, Bernardo Serrano y Cirilo García; por Torrecilla del Pinar, Justo Arranz y Gregorio Samaniego; por Fuentesauco, Miguel Gozalo y Luis Pérez; por Calabazas, Mariano Velasco y Teodoro Melero, por Sacramenia, Francisco Andrés, Sotero Calzada y José de la Cámara; por Vegafría, Justo Lázaro; por Fuentepiñel, Mariano Gonzalvo y Lorenzo Valverde; por Carrascal, Matías Gómez y Saturnino Antoranz; por Fuentesoto, José Peña; por Frumales, Jerónimo Melero; por Valtiendas, Justo Martín y Julián J. Lázaro.

Es copia,

JUAN DE LA FUENTE.

A SANTA MARIA DE NIEVA

Marcha militar de la Academia

Ayer publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, la Real orden autorizando una marcha militar á Santa María de Nieva, de la Academia de Artillería, con término al período de prácticas.

Saldrán los alumnos formando dos grupos, el día 8, haciendo el viaje por carretera.

Irán cinco jefes, diez capitanes y asimilados, seis primeros tenientes y asimilados, 502 segundos tenientes alumnos y alumnos, dos obreros herradores, 110 individuos de tropa y asimilados; 16 caballos de silla, 64 de tiro, 46 mulos, y material de las baterías de campaña.

Los días 9 y 10 que estarán acantonados en aquella villa, se dedicarán á prácticas de los conocimientos adquiridos.

El día 11 emprenderán el regreso á Segovia, haciendo también el viaje por carretera.

MARIA LUISA INTENTA FUGARSE

Ayer se supo en Madrid que María Luisa Sánchez, coautora del asesinato de D. Rodrigo García Jalón, había intentado fugarse del penal de Alcalá de Henares, donde cumple la condena que le fué impuesta.

La huída estaba preparada con la ayuda de un recluso, de distinguida familia, que cumple condena en la cárcel de Granada.

María Luisa y el preso se carteaban desde poco después de ingresar la primera en el penal.

Esta correspondencia antes de llegar á manos de la reclusa pasaba por las de la superiora de las religiosa encargadas de la vigilancia interior del establecimiento.

Las cartas no ofrecían ningún detalle que pudiera despertar sospechas.

El preso se limitaba á dedicar á María Luisa frases de consuelo, y de vez en vez le enviaba cantidades para aliviar su situación.

La frecuencia con que los presos se escribían llegó á extrañar á la superiora, que entregó algunas cartas al director del penal, D. Adrián de Lanuza.

Este, después de examinar varios pliegos, pudo sorprender el secreto.

Las cartas sólo estaban escritas por una de las caras; pero por la otra contenían indicaciones puestas can zumo de limón, las cuales aparecían sometiendo la carta á un calor muy intenso.

Sorprendido este procedimiento, el director conoció el plan de fuga.

El preso de Granada debía de haber huído anteayer noche de su prisión y trasladarse inmediatamente á Alcalá, donde esperaría en un automóvil á María Luisa, que escalando una tapia se hubiera reunido con su amante.

Al conocer el plan de fuga, el director hizo comparecer á la reclusa, quien después de negarlo todo rotundamente declaró que eran ciertos cuantos extremos consignamos.

María Luisa quedó encerrada en una celda de castigo, y el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares intervino en el asunto para averiguar si existen cómplices.

RAPIDA

El baile de rueda

En el campo de la Dehesa ha habido baile de rueda con motivo de la romería de la Cruz.

El tamboril y la dulzaina han olvidado frecuentemente la castiza jota, dedicándose á interpretar valses, habaneras, tonadillos de la Goya.. ¡hasta el Himno de los Exploradores!

Es verdaderamente sensible que se pierda el baile típico del país, ese baile vivo, pintoresco y gracioso, con sus vueltas, pasos y trenzados, y se sustituya por el baile á los agarraos, con sus cadencias truhanescas y sus aproximaciones peligrosas.

Con el baile que muere, se va algo de la propia vida, algo que marcaba el carácter y las tradiciones de un pueblo, y en su lugar se nos ofrece la danza lúbrida y antiartística, á cuyos ecos se amodorra una juventud degenerada y excéptica.

La dulzaina y el tamboril pertenecen ya á las cosas que pasaron.

Sobre ellos se levanta triunfante el piano callejero.

J. de S.

LOS PELIGROS DEL NIÑO

Se lamenta amargamente «Una madre de familia» en sentido y bien escrito articulito que publica excelente revista pedagógica, de que no pueda llevar á sus hijos al cinematógrafo porque las películas que allí se exhiben no son las más apropósito para que sus niños, y por ende todos los que se hallen en las mismas condiciones, además de pasar un rato de honesto solaz y esparcimiento, adquieran conocimientos iniciales que avive el afán de estudios amplios y documentados.

Y al dolerse, como saben expresar sus quejas las madres cuando ven en peligro la inocencia ó la salud de sus hijos, de que sus almitas blancas y candorosas tenían que sentirse heridas ante la contemplación de muchas escenas crudísimas de la vida, propias tan solo de espíritus degenerados, ó de *viejos verdes* que, con un pie en el sepulcro, aun *patalean* con los espasmos de la lujuria que les domina y anonada, pide á las empresas que, por lo menos, los domingos, dediquen una sección á los pequeños ciudadanos, á los hombres del mañana, con películas morales ó históricas, que tanto atraen á los niños y con tanta fuerza é impresión se graban en sus corazones, abiertos á toda clase de sentimientos y generosidades.

Cuando yo leí el artículo que comento, y que, si no cito las mismas frases creo que el fondo lo reproduzco con fidelidad y exactitud, me conmoví profundamente, porque los pe-

capaz de jugarles la pieza á estos malditos españoles.

—Mucho me alegro, Martín, de verte tan animado. ¡Ea! ¡adios! mucha sensatez sobre todo.

—¡Adios, monseñor. El os guíe y os saque con felicidad de la empresa! sed prudente.

Con esto se separaron amo y criado. Al principio, Martín caminó sin tropiezo, y aunque le era imposible separarse del camino, no obstante, burló con sagacidad la vigilancia de algunas patrullas á favor de la obscuridad; más al paso que iba acercándose al campo de los valonas, observó que eran más numerosos los centinelas. En la confluencia de dos caminos se halló de repente Martín Guerra entre dos patrullas; la una era de infantería y la otra de caballería, y un «¿Quien vive?» bien pronunciado hizo conocer al pobre Martín que habia sido descubierto.

—Este es—dijo para sí—el momento de poner en práctica la serenidad tan recomendada por mi señor: é iluminado por una idea feliz y providencial, comenzó á cantar con voz firme y bien segura el romance del sitio de Metz cuando en medio

puntos del recinto, que aumentaban el peligro de nuestros disfrazados militares. El menor riesgo de la empresa era el retardo de un día en la consecución del objeto; es decir, el inutizar para siempre la proyectada expedición.

Después que anduvieron otra media hora de camino, llegaron á una encrucijada donde este se dividía en dos, y donde se detuvo Gabriel como para escoger uno de ellos; también se detuvo Martín Guerra, pero no con el objeto de su amo, á quien ordinariamente dejaba el tal cuidado, pues como escudero fiel é intrépido, se consideraba las manos, y á su amo la cabeza.

—Martín—dijo Gabriel pasados algunos instantes—aquí se nos ofrecen dos caminos, que ambos conducen al bosque de Angimont, donde nos espera el barón de Vaulpergues; si vamos juntos, los dos podemos caer en manos del enemigo; y si separados cada uno por su camino, doblamos las probabilidades del éxito, como hicimos cuando buscábamos á la señora de Castro; tomemos, pues, tú ése y yo éste; el tuyo es más largo, pero más seguro, según dijo el almirante, y en él hallarás las tiendas de campaña de los valonas, donde probable-

ligros que esa buena y vigilante madre señalada para sus hijos en el blanco lienzo donde se proyectan las cintas cinematográficas, pueden ampliarse á la mayor parte de los espectáculos públicos, á las calles y á las plazas, á todos los sitios y lugares donde bullen con inquieta algarabía los muchachos que, por una asimilación sorprendente y extraordinaria, aprenden inmediatamente todo aquello que debía estar relegado á un confín muy lejano que no pudieran alcanzarlo con su vista, miope para esos menesteres, y con su deseo, esteril é impotente para conocer y conseguir lo que solo daños materiales y morales lleva tras de sí en cortejo de lágrimas y sinsabores.

Claro es que hay padres esclavos de la educación de sus hijos y vigilantísimos de su conducta que tienen siempre fija la mirada en ellos, y cuando su inquieta cabeza, que hierve en encontrados pensamientos, y su voluntad versátil y tornadiza les hace desviarse del recto y seguro camino que conduce á su mejoramiento material y moral, una advertencia cariñosa, ó un castigo graduado con la importancia del efecto, torna á la ruta invariable á quienes de ella se separaron caprichosamente, pero como esos progenitores están en muy limitada mayoría, porque ó sus muchas ocupaciones, ó sus vicios indeclinables no permiten á los más ocuparse de sus pequeñuelos, estos, con plena libertad y absoluta independencia, amos, en una palabra, del *arroyo*, en él viven muchas horas del día y en él se nutren, con toda clase de alimentos perniciosos para su inteligencia despierta y bullanguera, nocivos á su alma, blanda cera que ha de recoger en sus pliegues lo que en ellos jamás se debió aposentar.

Pues qué, ¿no es una verdad palmaria y manifiesta, algo que presenciamos todos los días y una y otra hora, el abandono de los niños y niñas que circulan por las calles, como si no tuvieran domicilio propio y sus padres quisieran verse libres, por el momento, de su presencia?

Por el momento dije, y es una verdad.

Ocupado el padre en sus menesteres habituales, teniendo por precisión que ganar un jornal para que no falte el sustento necesario en el hogar doméstico, queda como dueña absoluta, como ama y señora de la casa, la madre, la mujer por excelencia que tantas preocupaciones tiene que dominar, tantos afanes y sudores ha de pasar y tan notorios *milagros* realizar con el escaso jornal de *su hombre*, como ellas dicen, para alimentar y vestir á la prole que les rodea.

Y cuando los niños vuelven del colegio ó de la escuela y en confusa algarabía penetran en el domicilio paterno, no dejando nada en su sitio y tras ornando el orden que la madre cuidadosa ideó y dispuso, «marcharos á la calle y dejadme en paz» dice la buena mujer, sin pensar que rodando por barrios y plazuelas, sus hijos, sus prendas adoradas, irán recogiendo los gérmenes que en un día no lejano, tanto extraña y tan amargos sinsabores proporcionarán á quien sólo desea para ellos paz y ventura, inocencia y felicidad.

LEANDRO JOSE CORREDOR.
Capellán de Lanceros de Borbón,

ACLARANDO UN SUCESO

Don Julián García, encargado de la fábrica La Peladera, nos ruega la aclaración de los siguientes extremos relacionados con el sangriento suceso ocurrido el 30 de Abril, en la carretera de Hontoria:

«1.ª Que Claudio Martín y Antonio Mate no trabajaban en la cerámica de Peladera, y por consiguiente no podía ser el sereno de dicha fábrica y sí prestaban sus servicios en la cerámica La Innovadora; y

2.ª Que con relación á las casas que habitaban tampoco es en las inmediaciones de Peladera sino en las de La Innovadora y de la propiedad de esta fábrica.»

Con mucho gusto insertamos esta aclaración que nos interesa el comunicante.

POR LA PROVINCIA

DESDE COCA

Las fiestas de La Cruz

Con gran animación y afluencia de forasteros, se han celebrado en esta villa las fiestas que anualmente dedica ésta á la Invención de la Santa Cruz.

El día 2 del corriente, á las cinco de la tarde, hizo su entrada la banda de música La Popular, tocando bonitos pasodobles y recorriendo las principales calles, con volteo de campanas y disparo de voladores.

Por la noche, en la plaza de la Constitución, se celebró una animada velada, donde hubo para todos los gustos: dulzaina é instrumentos de viento; durando hasta las doce y media de la noche.

El domingo 3, la Invención de la Santa Cruz, á quien el pueblo venera con delirio, hubo dianas por la referida banda.

A las diez de la mañana las campanas nos anunciaron que se aproximaba la hora de asistir á la misa mayor; y ni cortos ni perezosos, toda la villa en masa se apresuró á asistir á ella, ataviados, tanto el sexo bello como el feo, con las mejores prendas de vestir.

Serían las diez y media cuando salió de la iglesia la procesión, y aquí se desbordó el delirio y el entusiasmo, pues desde que salió ésta, hasta que regresó no cesaron ni un momento los jóvenes de bailar ante la imagen. Esta recorrió la mayor parte de las calles del pueblo.

Acto seguido se celebró la sagrada misa, que celebró el cura D. Antonio González Clavo, con asistencia.

El sacerdote D. Leopoldo García González era el encargado de la oración sagrada, conmoviendo al auditorio que llenaba el templo, pues hizo un notable y erudito sermón dedicado á la Santa Cruz.

Estos actos los ofició La Popular.

A primera hora de la tarde, en el magnífico frontón que poseemos se jugaron este día, como igualmente el lunes, reñidos partidos de pelota por afamados jugadores (vulgo pelotaris).

Para terminar diré en síntesis que hemos tenido bailes á todo *trapo*, en el que también han tomado parte los dulzaineros de Navas de Oro.

En el lindo teatro Electra se han dado funciones estos días de fiesta, poniéndose en escena, el primer día, *Flor de un día* y *El embustero Corneja*, y el segundo, *Espinar de una flor* (continuación de *Flor de un día*) y el juguete *Las sábanas del cura*.

Los intérpretes de estas representaciones han demostrado ser unos excelentes actores, correspondiendo por ello el selecto público que llenaba el teatro ambas noches con grandes salvas de aplausos.

En el ámplio salón de la sociedad Ideal Park se han dado grandes bailes, asistiendo toda la juventud en masa, de ambos sexos, viéndose en él un ramillete de caras bonitas.

No terminaré sin enviar antes un aplauso á la Corporación municipal, dirigida por su ilustrado alcalde don Jorge García, por el buen acierto que han tenido en la designación de los festejos, y por las atenciones y agasajos de que han hecho objeto á los forasteros.

Las autoridades y la Guardia civil habían adoptado las más eficaces disposiciones para mantener el orden, que ha sido completo.

CORRESPONSAL

5 Mayo 1914.

VANDALISMO EN ACCION

Anoche se registró un hecho vandálico que merece los más duros calificativos.

Algunos salvajes, animados de perversos instintos, asaltaron la verja de las Escuelas de los Huertos, ensuciándose en el vestíbulo y llenando de porquería las cerraduras de las puertas.

El hecho pudo realizarse impunemente, porque nadie le vió, y los autores de la bárbara hazaña pasaron desapercibidos.

La frecuencia con que aquí se repiten hechos de esta naturaleza, sin que en ocasión alguna hayan sido descubiertos los autores, prueba desgraciadamente que la vigilancia nocturna no es todo lo eficaz que puede desearse, y hace preciso que las autoridades, con su celo é interés reconocidos, den las órdenes más enérgicas á sus dependientes, para que extremen la vigilancia, y procedan á la detención de quienes suelen entregarse á desenfrenos tan censurables.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Gregorio González, 41,16 pesetas.
Don Manuel Monte, 30,42.
Señor jefe de Telégrafos, 203,54.
Doña Clementina Lanchares, 247.
Don Leandro Sancho, 184.
Señor administrador de Correos, 167,96.
Señor depositario pagador, 467,16.

El suceso de Cobos

Detención del presunto criminal

En la tarde del día 4 del actual, se ha presentado al señor juez municipal de Santa María de Nieva, al individuo que dijo llamarse Mariano Burgos, el cual ha sido detenido por suponerle autor de la muerte del desgraciado Germán del Mercado, en el suceso acaecido días pasados en Cobos de Segovia, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores.

También han sido detenidos y conducidos á la cárcel de partido del expresado Santa María de Nieva, los individuos, vecinos de Cobos, Crescencio de Pablos y Leonides García, por haber tomado parte en el referido suceso.

Carnet del reporter

Toma de posesión

El nuevo delegado de Hacienda de esta provincia D. Baldomero Sobrini, nos participa en atento oficio haberse posesionado del cargo, para el que fué nombrado por Real decreto de 31 de Marzo último.

Agradecemos su atención al señor sobrini, y le ofrecemos nuestro decidido concurso para cuanto se relacione con el importamte servicio público que le ha sido confiado, enviándole el testimonio de nuestra consideración personal más distinguida.

Boda concertada

En la segunda quincena de Junio se celebrará el matrimonio de la bella señorita de Maturana, con D. Juan Comyn y Allendesalazar, conde de Albiz.

Su Alteza la infanta doña Isabel se dignará ser madrina de boda de los contrayentes.

Los novios suelen veranear en La Granja, y en Segovia son muy conocidos.

El futuro matrimonio está recibiendo numerosos regalos de sus amigos.

Necrología

En Madrid ha fallecido á los noventa años de edad, el Excmo. señor D. Juan Francisco Fontán, ex diputado á Cortes, caballero gran Cruz de Isabel la Católica y comendador de Carlos III.

A su respetable familia enviamos el más sentido pésame, y muy especialmente á su hija política doña Luisa Cadarso, viuda de Fontán, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, y á los hijos de esta y nietos del finado.

De días

El domingo están de días la distinguida esposa é hija del secretario de este Instituto general y técnico y querido amigo nuestro, D. Damián Colomés.

La familia, por reciente luto, no celebrará esta fiesta.

También el domingo están de días las esposas del profesor de esgrima Sr. Martínez, y del conocido comerciante D. Claudio Alonso.

Reciban todas nuestra más expresiva felicitación.

Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de D. Antonio María de Cáceres, oficial letrado que fué de la Diputación provincial.

Renovamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el oficial del Archivo General de Guerra, Sr. Gascuñana, habiendo sido ayer viaticado.

Deseamos su alivio.

De viaje

Ayer regresó á Cuéllar, nuestro querido amigo, el diputado provincial D. Felipe de la Torre.

—Procedente de Coca ha llegado á Segovia con su estimable familia, nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, D. Gregorio Mañas, recientemente destinado á la Comandancia de Sevilla.

De actualidad

(*Carta íntima gruñida por el cerdo de San Antón, al alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, D. Gabriel José de Cáceres y Muñoz.*

Presente.

Señor alcalde mayor:
Hágame V. S. el favor
de explicarme, pues no atino
aunque me cause dolor,
que ataque V. S. al cochino.
Marinas, el vigilante,
ha cogido, tan campante,
firmas de muchos señores,
que tienen puercos mayores
ó menores. Adelante.
Tengo en mi mansión, que es carta,
estadística, que encanta,
de los cerdos, mis hermanos;
y sé que hay muchos marranos
con bombín, con blusa y manta.
No precisamente aquí,
ni voy á citar «allí»,
ni es mi pensamiento aleve,
Sé de guarros ¡ay de mí!
que se lavan... cuando llueve.
. . . .
Pero no he sido cortés,
y, como cerdo, á sus pies
me rindo, que, aunque muy tercos,
al derecho y al revés,
somos decentes los puercos.
. . . .
Encuentro que es muy prudente
la medida, y conveniente
que los aleje de aquí;
mas respetándome á mí,
que soy un *gocho* decente.
Lo digo de corazón,
y lo sabe San Antón,
mi Señor, á quien adoro;
pero hay que obrar con razón,
no caigamos en desdoro.
Yo sé que están bien cuidados
muchos cerdos, y cebados
como potros sementales,
y hasta los tienen mimados
á los pobres animales.
Y bien tendrán sus razones
al cuidarlos, son cebones,
y el amo no da al olvido
que tienen buenos jamones
y que dan buen embutido.
Pero bueno, D. Gabriel:
Como á mi raza soy fiel,
entiendo que ahora vuecencia
procura con gran conciencia
cumplir bien con su papel.
Que á todos los animales
del centro y los arrabales
de mi casta, juzgue igual,
pues resultaría mal
distingos en animales.
Y que si le gruñen todos,
que habitan entre los lodos
le van á dar un disgusto;
y, la verdad, yo me asusto,
pues gruñen con malos modos.
La orden está muy bien quista
por ser medida higienista
y loable de aplaudir
el mandarles á gruñir
al cerro de Buenavista.
Mas me atrevo á preguntar:
¿Dónde les van á llevar?
¿O es que piensa D. Gabriel
el hacerles un hotel
donde ellos puedan ozar?
Siendo así muy bien pensado
y por todos alabado
el proyecto, en conclusión,
de esa determinación,
si es cierto que la ha tomado.
Yo de cerdos tengo un mar
de cartas, pues piensan dar
de gruñidos un millón.
¡Se van á manifestar
por toda la población!
Que nunca llegue ese día,
pues lo ha de sentir usía
y á mí la cosa me agovia.
¿Qué dirían en Segovia
al ver tanta porquería?
Fije en ello su atención
y estudie bien la cuestión,
que en estudiar tiene ciencia.
B la M á su excelencia,

El puerco de San Antón.

---

mente se encontrará Montmorency prisionero; sepárate de ellas cuanto puedas, como lo hicimos en la noche pasada, y, ¡no te abandone la serenidad y sagre fría! Si te encuentras con alguna tropa que no puedas evitar, dirás que eres un paisano de Angimont, que te han detenido tus quehaceres, que te ocupas de llevar víveres á los españoles que sitian á San Quintín; imita cuanto mejor puedas el acento picardo, lo que creo que no te será difícil conseguir hablando con extranjeros; pero en todo caso, peca más bien por imprudente que por tímido; preséntate con toda la seguridad que pudieras, cuando no mintieras; si balbuceas, eres perdido.

—Tranquilizáos, señor—contestó Martín Guerra con aire de importancia y suficiencia;—no soy tan lerdo como se cree, y pronto lo haré ver.

—Así lo creo, Martín; yo tomo este camino; es el más corto, pero también el que más riesgos ofrece; porque siendo, como es, el camino recto de París, es por lo mismo el más cuidadosamente vigilado. Estoy casi seguro de que me he encontrar con destacamentos y patrullas enemigas, y de que tendré necesidad de meterme en el

agua del foso y de arrastrarme entre zarzas, y aun así, quizá será muy posible que no consiga mi objeto; pero no importa Si tú llegas, dirás que no se me espere más de media hora. Si transcurrido este tiempo no he llegado, que marche el señor Vaulpergues sin pérdida de momento, y que sea hacia media noche; así el peligro será menor que el que hoy hemos corrido al entrar; ten cuidado de recomendarle de mi parte la mayor precaución, Martín. Ya estás enterado de lo que hay que hacer; dividir su gente en tres pelotones, y con ellos, aproximarse á la plaza por tres diversos caminos, con el mayor sigilo posible. Nunca debemos esperar que los tres pelotones consigan su objeto; pero en la pérdida del uno quizá esté la salvación de los otros dos, ó á lo menos del uno. Probablemente, mi querido Martín, no nos volveremos á ver ya; pero no pensemos más que en el bien de la patria: ¡venga esa mano, y Dios te acompañe!

—¡Oh! sólo le pido por vos, monseñor—contestó Martín;—siempre que á vos os salve, haga de mí lo que más le plazca, porque no sé hacer otra cosa que serviros y amaros; aunque espero que todavía soy

De la Alcaldía

Multas.—Hoy le ha sido impuesta una multa de dos pesetas al vecino de esta capital Lucio García, por tener ganado de su propiedad pastando abusivamente en las alamedas municipales.

COMISION PROVINCIAL

La nueva Comisión provincial celebró su primera sesión el lunes último, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar constituída con los señores D. Mariano González Bartolomé, como vicepresidente, y D. José Bermejo Mayoral, D. Dámaso Gil Municio, don Bernardo Romero Martínez y D. Felipe de la Torre Arocena, como vocales.

—Nombrar diputados inspectores de la cárcel coreccional, á D. José Bermejo Mayoral y D. Bernardo Romero.

—Elevar terna á la Superioridad, formada por los Sres. Gil Municio, Bermejo y Torre Arocena, para el nombramiento del diputado vocal de la Junta provincial de instrucción pública.

—Dirigir oficios á todos los Centros y autoridades participando la constitución de la Comisión y ofreciendo su concurso.

—Y señalar los días 11, 12, 22, 23, 25 y 26 para celebrar sesiones de este mes.

JUSTICIA MUNICIPAL

Por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, se han hecho los siguientes nombramientos:

Partido Judicial de Cuéllar

Campo de Cuéllar.—Fiscal municipal, D. Fausto Pérez García.

Moraleja de Cuéllar.—Fiscal municipal, D. Toribio Palomero Muñoz.

San Cristóbal de Cuéllar.—Fiscal municipal, D. Eleuterio San Miguel Senovilla.

Fuentesoto.—Juez municipal suplente, D. Gregorio de Frutos Fuente.

Fuentidueña.—Fiscal municipal suplente, D. Andrés Alvarez Velasco.

Villaverde de Iscar.—Fiscal municipal, D. Pantaleón Ovilo Arratia.

Partido Judicial de Riaza

Santa María de Riaza.—Fiscal municipal, D. Jesús Mateo Sanz.

Partido judicial de Santa María de Nieva.

Balisa.—Juez municipal suplente, D. Antonio Llorente Martín.

Bercial.—Juez municipal suplente, D. Ildefonso Pérez Redondo.

Martín Muñoz de la Dehesa.—Fiscal municipal suplente, D. Valentín Sanz Rodríguez.

Rapariagos.—Juez municipal suplente, D. Indalecio Yagüe Hernández.

Partido judicial de Segovia

Encinillas.—Fiscal municipal, don Ricardo de Marcos Conde.

Espinar.—Fiscal municipal suplente, D. Inocente González González.

Garcillán.—Fiscal municipal suplente, D. Mariane Rincón Ayuso.

ESCUELAS Y MAESTROS

A cobrar

Se ruega á los maestros D. Emilio Casado, D. Gonzalo Gil, doña Benita Rodríguez y doña María Miguel, así como también á las jubiladas doña María Horihuela y doña Catalina Casla, se presenten á cobrar en la Sección administrativa los haberes que tenían reclamados.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Bercimuel y Gallegos, D. Norberto Pérez y D. Justo Ayuso.

SUCESOS LOCALES

Herido por una piedra

Ayer por la tarde, jugando en la calle del Vallejo, Víctor Alvarez Rodrigo, de once años de edad, con otros niños, fué alcanzado por una piedra lanzada por uno de sus compañeros, produciéndole una fuerte contusión en el tercio inferior del brazo derecho, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro.

NOTICIAS

El servicio de Correos

Se admiten proposiciones en esta Principal de Correos y en la subalterna de San Ildefonso, para el transporte de la correspondencia entre las Oficinas de Segovia y las de aquel Real Sitio, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, bajo el tipo máximo de 725 pesetas anuales.

En el Centro Obrero

El propagandista Pérez Solis, ha dado una conferencia en el Centro de las Sociedades Obreras, de la calle del Escultor Marinas.

A esta conferencia acudió bastante público.

La Junta del Censo

Esta mañana ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, para informar sobre las inclusiones y exclusiones solicitadas.

Romería

Hoy se ha celebrado la tradicional romería de Veladiez, á la cual suelen concurrir los vecinos de Espirdo y La Lastrilla.

De Segovia, ha ido hoy poca gente á la romería de referencia.

El programa de ferias

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta del programa, que la comisión de festejos ha confeccionado, para las próximas ferias de San Juan.

Nueva asociación religiosa

Mañana, á las seis de la tarde, se inaugurará en la capilla de las Jesuitinas, la asociación de Marías Contemplativas, con el primer jueves de mes, día de retiro.

Requisitoria

Por el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio (Madrid), se cita á comparecencia en término de diez días, á Pedro López Sánchez, natural de Castrojimeno, de treinta y seis años de edad, procesado por el delito de estafa.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Antonia Sanz Rojo, Encarnación Pérez Madurga y Agustina Fadrique Aldama.

Vacante

Lo está la plaza de depositario de fondos municipales de Abades, con la retribución anual de 100 pesetas.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras.

Centeno, á 38.

Cebada, á 28.

Algarrobas, á 42 y 43

Santa María de Nieva

El tiempo es bueno.

Se han vendido 2 vagones de trigo y 2 de cebada.

Los precios se mantienen sostenidos, siendo el nominal de los diferentes artículos en este mercado los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega, centeno á 37, cebada á 26, algarrobas á 38 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega, regulares 110 y medianos á 90.

Arévalo

La entrada ha sido de 500 fanegas.

Se cotizó el trigo á 49,50 reales fanega

Centeno á 36,50.

Cebada á 24.

Algarrobas á 34 y 35.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo á 40 reales una.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4,30 tarde)

Los marinos mercantes

Una comisión de maquinistas y oficiales de la marina mercante, acompañados por Salvatella, han visitado al señor Sánchez Guerra, para tratar de la huelga que ha comenzado hoy.

Estos se someten al arbitraje del Gobierno, y como el presidente de los navieros señor Sota se halla en Londres, se ha telegrafiado á nuestro embajador en aquella capital para que consulte en nombre del Gobierno con el Sr. Sota.

Conferenciando

El general Azcárraga ha conferenciado con Sánchez Guerra, tratando de la labor del Gobierno y del curso de los debates, y según sus cálculos, en la sesión del próximo viernes se votará el mensaje.

El gobernador de Barcelona

El Sr. Andrade, que ha llegado de Barcelona, ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación, tratando diversos asuntos de aquella capital.

El sábado saldrá para Barcelona hasta que el Gobierno disponga, deseando ocupar su escaño en el Congreso lo antes posible.

El ministro ha dicho que la nueva combinación de gobernadores será á base del señor Castillou.

Telegramas de Ceuta

Noticias oficiales de Ceuta comunican que con objeto de castigar los poblados del Biut sus alrededores y valles del Negrón, salió una columna al mando del general Arraiz.

El enemigo numeroso que se presentó fué cañoneado y dispersado con bajas.

Nosotros tuvimos tres regulares contusos.

Un lance

En una finca de la carretera de Carabanchel se ha verificado un duelo á pistola, entre el vicepresidente del Congreso, Sr. Aparicio y el diputado por Salas de los Infantes Sr. Zumárraga.

El encuentro tuvo lugar á veinte pasos, cruzándose diez disparos, sin consecuencias.

Parece ser que este duelo, ha sido motivado por rencillas políticas entrambos habidas en las elecciones celebradas en Burgos, de cuyas resultas hubo bofetadas y bastonazos.

Una boda

El Sr. Dato después de despachar con el Rey, asistió á la boda de la hija del Sr. Bergamín, á la que también concurrieron algunos ministros y otras personalidades amigas de las familias de los contrayentes.

El enlace se verificó en la iglesia de San José.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,95
Amortizable	100,75
Nuevo amortizable	90,50
Acciones del Banco	454,00
Acciones de Tabacos	293,00

CAMBIOS

París á la vista	6,15
Londres á la vista	26,70

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona: Sres. Desrian y Comp.ª, Fontanella, 10.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid ...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Vizcaínos, Barrionuevo, 7 y 9.